La República de Colombia
y en su nombre

PREDESALUD®
EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Debidamente autorizado por la Licencia de funcionamiento No. 07-161 del 16 de Diciembre de 2016 por la cual se modifica por la Resolución 2810 del 1 de Julio de 2005, de conformidad con el Acuerdo Ejecutivo No. 00209 del 30 de Agosto de 2016 del Ministerio de Salud y Protección social y por la Resolución No. 07-155 del 16 de Diciembre de 2016 de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.,

Confiere a:

Rodríguez Peña Karen Julieth

Identificada con C.C. No. 1.007.856.252 de Bogotá D.C.

El Certificado de:

Aptitud Ocupacional por Competencias

Por haber cursado y aprobado el programa de:

Técnico Laboral en Auxiliar en Enfermería

Con una intensidad horaria de 1.800 Horas.
Bogotá D. C., 07 de Diciembre de 2.018

PREDESALUD®
RECTOR

Joselin Ardila González
Rector

PREDESALUD®
SECRETARIA ACADÉMICA

María Ayde Pulido Roa
Secretaría Académica

Certificado Nº 1510

Escaneado con CamScanner

PREDESALUD®

EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Acta de Certificación No. 040

En la ciudad de Bogotá D.C., el día 07 de diciembre de 2018, se llevó a cabo el Acta de Certificación, presidido por el Doctor Joselín Ardila González, Rector de la Institución, en la cual PREDESALUD, Educación para el trabajo y el Desarrollo humano, debidamente autorizado por la Licencia de funcionamiento No. 07-161 del 16 de Diciembre de 2016 por la cual se modifica por la Resolución 2810 del 1 de Julio de 2005, de conformidad con el Acuerdo Ejecutivo No. 00209 del 30 de Agosto de 2016 del Ministerio de Salud y Protección social y por la Resolución No. 07-155 del 16 de Diciembre de 2016 de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C., y previo el juramento reglamentario,

Confiere a:

Rodriguez Peña Karen Julieth

Identificada con C.C. No. 1.007.856.252 de Bogotá D.C.

El Certificado de:

Aptitud Ocupacional por Competencias

Certificado Nº 1510

Por haber cursado y aprobado el programa de:

Técnico Laboral en Auxiliar en Enfermería

Cumpliendo los requisitos Académicos de 1.800 horas teórico prácticas y las exigencias establecidas en los reglamentos de la Institución. En Fe de lo anterior se firma la presente Acta de Certificación, en la ciudad de Bogotá D.C., a los 07 días del mes de diciembre de 2018.

PREDESALUD® EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO ¡Su Progreso es Nuestro Compromiso! RECTOR

Joselin Ardila González
Rector

PREDESALUD® EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO ¡Su Progreso es Nuestro Compromiso! SECRETARIA ACADÉMICA

María Ayde Pulido Roa
Secretaria Académica

Escaneado con CamScanner